

Presentan iniciativa para proteger áreas verdes, arbolado e infraestructura urbana



Diputados y diputadas de la LXV Legislatura presentaron ante el pleno, en sesión ordinaria, la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones a la Ley de Asentamientos Humanos, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial y a la Ley para la Protección del Ambiente del Estado de Hidalgo, en materia de protección y preservación del arbolado urbano en nuestras comunidades.

La diputada Elvia Sierra Vite; en la exposición de motivos, apuntó que el objetivo de la iniciativa consiste en evitar la tala de árboles en las ciudades y que las especies que por alguna razón deban ser removidas del espacio sean repuestas, procurando su adaptación al espacio público y el cuidado de la infraestructura urbana.

En su lectura, destacó la importancia de la preservación de áreas verdes y arbolado en zonas urbanas, así como el cuidado del estado de las calles, banquetas y pasos peatonales.

Esta iniciativa contempla a las áreas verdes, parques y jardines como parte de la infraestructura requerida para las zonas urbanas, así como la priorización de especies de la región y con la capacidad de adaptación a las condiciones espaciales y climáticas del municipio, a efecto de minimizar los daños a la infraestructura adyacente. De la misma manera, se busca una mejor planeación en la poda de árboles, limpieza de terrenos y reforestación, cuidando tanto las áreas verdes como la infraestructura urbana.



Firmada por la diputada Elvia Sierra Vite y por los diputados Jesús Osiris Leines Medécigo, José Antonio Hernández Vera, Jorge Hernández Araus y Octavio Magaña Soto, esta iniciativa ha sido turnada a la Primera Comisión de Legislación y Puntos Constitucionales para su aprobación y posterior dictamen.

ELVIA SIERRA VITE

Diputada local distrito XIII Pachuca Poniente

77 17 17 44 00 ext 1263



elvia.sierra.65leg@gmail.com



Congreso del Estado Libre y Soberano de Hidalgo
Plaza Cívica Miguel Hidalgo "Centro Cívico"
Carretera México-Pachuca, Km. 84.5
Col. Carlos Rovirosa C.P. 42082 Pachuca de Soto, Hgo.

